

# LA PUBLICIDAD

DIARIO DE AVISOS NOTICIAS Y TELEGRAMAS  
ECO FIEL DE LA OPINIÓN Y VERDADERO DEFENSOR DE LOS INTERESES MORALES Y MATERIALES DE GRANADA Y SU PROVINCIA

PRECIOS de suscripción	Un mes	Tres meses	Ses mes	Un año
Granada	1'50 p.	4'50 p.	8 p.	18 p.
Provincias	1'75 p.	5 p.	10 p.	20 p.
Portugal	2 p.	6 p.	12 p.	24 p.
Unión Postal	2 p.	6 p.	12 p.	24 p.
Demás países	2 p.	6 p.	12 p.	24 p.

DIRECTOR Y ADMINISTRADOR-PROPIETARIO  
**FERNANDO GOMEZ DE LA CRUZ**  
Oficinas é Imprenta, Párraga, 5, y Puentezuelas, 2 triplicado  
TELÉFONO 177.-APARTADO DE CORREOS, 27.

PRECIOS de inserciones	1.ª Plaza	2.ª Plaza	3.ª Plaza	4.ª Plaza
Anuncios, línea, una vez, tipo 8	2 p.	1 p.	0'50 p.	0'15 p.
Idem financieros ó de empresas	3 p.	2 p.	1 p.	0'50 p.
Idem mortuorios, línea	3 p.	2 p.	1 p.	0'50 p.
Reclamos, línea	10 p.	5 p.	3 p.	2 p.
Comunicados, línea	100 p.	75 p.	50 p.	30 p.

## LA PUBLICIDAD

Es el periódico de mayor circulación de Granada y su provincia

## El trust azucarero

Triste es confesarlo, pero la proverbial apatía andaluza, ha tenido nueva ocasión de manifestarse con motivo de la probable formación del trust azucarero.

Ha sido necesario que los industriales de Madrid y Barcelona hayan tomado la iniciativa, para que los comerciantes, agricultores é industriales granadinos, que más que cualesquiera otros habían de tocar los graves perjuicios que consistiría la constitución del trust, comprendan la necesidad de oponerse con el ahínco que el caso requiere, á que semejante proyecto se convirtiera en realidad. Mucho nos complace las resoluciones adoptadas en este asunto por el comercio granadino. Formar opinión en contra de semejante proyecto, que solo habría de favorecer á un determinado número de personalidades, con evidente perjuicio de los industriales y agricultores de las regiones azucareras de España; solicitar de las entidades mercantiles la protección y el amparo necesarios para su justísima demanda; emplear toda suerte de medios legítimos y adecuados hasta conseguir conjurar el peligro que les amenaza, son los resortes que se proponen poner en juego el comercio granadino, para evitar de este modo que con la constitución del trust se dé un golpe de muerte á la prosperidad de esta región y á la libertad del comercio.

He aquí ahora los telegramas que cumpliendo acuerdos adoptados fueron dirigidos ayer al presidente del Círculo de la Unión Mercantil, de Madrid:

Madrid.—Presidente Círculo Mercantil: En nombre labradores y comercio en general, protestamos formación trust azucarero, que consideramos ruinisimo para agricultura, industria, adhiriéndonos en todos los acuerdos de ese Círculo.—Juan Casares Aguilá, Gutiérrez Hermanos, Angel Moreno, Mateo Ruiz Gálvez, Cristóbal Sabio, Adefeño Álvarez, Nicolás Guinío, Joaquín García, José Romero, Mariano Romero Avila, Rodríguez Núñez, Antonio Romero Bueno, Hijo de Rodríguez Serrano, Muñoz Hermanos, Nicolás Vilo, José Vitorato, Antonio Morales, Rosendo Monlor, Martínez Ruiz Hermanos, Rafael Castaño, Miguel Fajardo, Eduardo Ruiz Gálvez, y siguientes firmas que pasan de docientos.

Madrid.—P. residente Círculo Mercantil: Gremio almicerías azúcar protesta contra proyecto formación trust azucarero, ruina de esta región y contrario libertad comercio. Solicitamos valiosa ayuda Círculo.—Por el gremio, Gutiérrez Hermanos.

## LA COALICIÓN

El triunfo electoral de los republicanos en Madrid nada significaría contra las instituciones. Quiéren unirse los monárquicos en la elección por mostrarse en mayoría? También pueden manifestarla desunidos: es cuestión de sumar. Y aunque unidos, los derrotasen, ¿qué? Una gran mayoría de los electores de Madrid se abstiene. Claro está que aceptaría la monarquía los que no la combaten, pues la monarquía es la que exige. La pasividad es el consentimiento. Y aunque fuese republicana la mayoría absoluta de los electores de Madrid, ¿qué Madrid no es la nación.

En cambio, la coalición monárquica será un golpe contra las ideas liberales, y por consiguiente contra la monarquía. La coalición de monárquicos liberales y de republicanos que derrotó en Madrid á un Gobierno de Cánovas, mucho más liberal que este Gobierno; aquella coalición, algunos triunfos parciales del republicanismó y la agitación zorrillista, impusieron la preponderancia liberal en el poder, el avance de la República, que fué la disolución de sus enemigos.

Deben regocijarse los republicanos por el proyecto de coalición monárquica, y más aún si se consuma. El partido conservador de Cánovas y sus elementos liberales, tebanistas y romeristas, era ya impopular; ahora, con el matiz que Mauria le imprime, es odioso. Han coincidido en su aparición el Gobierno actual y la campaña de los republicanos, favorecida por el ambiente.

¿Y quieren los liberales evitar que se pronuncie el país contra el Gobierno? ¿Es la derrota electoral de Mauria lo que les preocupa? Se explica así que Silveira apañada ese candoroso proyecto de coalición. Si ve el país que se opondrá una política á la agitación de los republicanos; que se opondrá una coalición repudiada naturalmente al influjo de los que poseen el poder, tendrá razón para desear la derrota de la monarquía y de los liberales que la sirven por la fortuna accidental y sin riesgo, en vez de servir los principios.

—Ni se nos quiere oír, dirán los republicanos. Viven los monárquicos en continua discordia por la credencial; y se juntan y nos atajan en cuanto queremos ir con algún empuje al combate legal de las Cortes. No podemos trabajar legalmente por las ideas esenciales. Nos lo impide el culto servil de los monárquicos á una forma que no peligrá.

Y dirán bien, y harán mejor en explotar el disparate de la coalición, aunque no salga del conato.

## JUVENTUD

Nunca segundas partes fueron buenas; y si las primeras son pésimas, no hay para qué decir que las segundas merecerían casi una sanción penal, si no se tratara como en el caso presente, de cosas de chicos.

Hagamos historia. Llega el Carnaval, y en vez de solazarnos contemplando vistosos disfraces, bromas ingeniosas y comparsas alegres que recreen á la multitud con regocijados cantos, chispeantes y graciosos, tenemos que refugiarnos en cualquier parte, lo más lejos posible de los sitios donde suelen concentrarse todos esos ingenios de real orden que en plantándose cuatro trapos se figuran que hacen desterrallar de risa al Convidado de piedra.

Las comparsas ya es otra cosa: poetas ad hoc que debieran manejar el almocrafe, tirar de un carré y ocuparse en cualquier otro menester igualmente útil á la agricultura ó á la industria, esperan impacientes el advenimiento de las carnavales para desahogar el furor métrico en coplas insubstanciales, sin pizca de gracia ni asomos de originalidad, sucias en el fondo y en la forma aunque limpias de todo sentido artístico; coplas que luego se encargan de rebuznar por esas calles de Dios el *Mangue*, el *Curda* y otros distinguidos socios (muy señores míos) que no van para Gayarres ni muchísimo menos.

Y aquí escucha el dicho de Cervantes traducido a go libremente al latín, para mayor claridad, por un seminarista que acaba de entrar en la nonata liga católica: *Non bis in idem*. «Porque es el caso que nosotros, como los franceses, tenemos también una *mi carême* para andar por casa, y que consiste en que los padres, de suyo necios, dejan á los niños, cándidos de suyo, ponerse unas tiras de papel y una espada de madera, y salir en tal guisa á encerrar ó aserrar la vieja; tradición que desconozco en absoluto, y de cuya ignorancia pudiera sacarme el amigo Valladar, que es tan amable como erudito.

Pero no es lo peor que los infantes se diviertan como pueden, sino que imitando malos ejemplos se asocien como los otros y canten idénticas coplas y molesnas igualmente. Ellos no saben lo que se hacen (perdónalos, Señor), pero tendrán papás y mamás que podrían enseñarles el camino de la escuela.

Y no andamos tan sobrados de educación ni faltos de asunto que pedamos permiternos el lujo de hacer un día de fiesta «con tan plausible motivo».

La juventud, para ser porvenir, tiene que tomar otros derroteros; fiestas, espectáculos, horas de placer y de alegría; pero como descanso á la labor diaria y al trabajo cotidiano; y en este sentido hay que elevar toda asociación y promover toda propaganda.

La juventud republicana organizándose y celebrando conferencias merece sinceros elogios, y los jóvenes que siguiendo el ejemplo se agrupan bajo la bandera democrática, ayudan en la tarea de hacer patria.

Hay que saludar con júbilo todo nuevo elemento que se dispone á la lucha; la lucha determina la fuerza, la fuerza empuja, y hay que empujar hacia adelante.

EDUARDO VAZQUEZ FERRER.

## La piel humana en el Arte

Sabíamos que el taraceo—rara costumbre practicada en París por los *apaches* (*coeurs d'acier*)—había hecho numerosos adeptos en la alta sociedad inglesa y americana; sabíamos también que el rey Eduardo VII y el duque de Edimburgo tenían la carne marcada con una señal indeleble. La misma encopetada Lady Randolph Churchill se halla estigmatizada en el brazo izquierdo con una «estirpidad» mordidéndola la cola, y hasta el Zar aprovechó hace tiempo su peso por el Japón para hacerse dibujar en la espalda un cuadro cabalístico. Pues bien,

esta costumbre acaba de tener, en Londres y Nueva York, una aplicación práctica, de la que se congratularán muchas damas y actrices, pues suprime sencillamente el cotidiano «croquis». En lugar de obscurarse diariamente los párpados y de pintarse usas interesantes ojeras, se entregan en manos de un artístico taraceador, que trabaja según el deseo de su coqueta cliente, dejándole los ojos sombreados y repintados para siempre.

Un periodista, el señor Legenti, ha tropezado recientemente con uno de esos «artistas» parisienses que, mediante la tinta china mezclada con un corrosivo, ilustra los brazos y las manos de su especial clientela, denominándose «grabadores en piel humana». El periodista se insinuó con el «grabador», para obtener las confidencias que ha publicado en un diario de la tarde. Pareció que han sido muy numerosos los clientes del taraceador, y en que en el sexo masculino es donde sobre todo recluta su clientela. El sexo femenino le hace ir á su domicilio, y le paga mejor, verdad es que las mujeres son muy exigentes. El gusto de los hombres es poco variado: les tiens que pintar cabezas de mujer con el nombre debajo, estrellas, áncoras, etc. Las mujeres piden dibujos de fantasía. En el invierno tiene menos trabajo. Así es que el artista ha dirigido una moción al Congreso, solicitando un simple decreto para que á todos los niños mayores de seis meses les sea obligatorio llevar taraceado en el brazo su nombre, naturaleza y fecha de su nacimiento; datos con los que siempre se pudiera conocer su identidad.

Es muy original esta idea de hacer que todo el mundo lleve su estado civil en el brazo, en vez de que, á lo más, lo lleve certificado en el bolsillo.

Fremiet, el ilustre escultor, estuvo encargado en otro tiempo de una misión oficial parisiense: la de pintar del depósito judicial de cadáveres. Sus funciones consistían en retocar y disimular con sus pinceles las manchas que una larga inmersión en el Sena había producido en los ahogados, dejándolos así en mejores condiciones para su identificación en la Morgue.—V. de G.—(*Gazette Médica de Paris*.)

## ALUMBRAMIENTO

Ruie el trueno y volve salta el ventisco, la sombra en el espacio se dilata, desborra el río su valdad de plata, y oculta el sol su refulgente disco.

Con turbulento ron, de riesgo en riesgo, se despeña la hirviente catarata, y su luz el relámpago desata, y destruye las mieses el pedrisco.

El rayo ciega con su viva lumbré; al rodar el alud desde la cumbre troncha la encina en la feras ladera; y es que la tierra atremecida, siente que lucha por rasgar su seno hirviente, ansiosa de nacer, la Primavera.

ARTURO REYES.

## EL MAL

Una vez se reunieron unos hombres y, cansados de hablar mal del prójimo, quisieron averiguar de dónde provenía el mal.

—Tengo, para mí—dijo uno de ellos—que el Mal estriba en la pésima manera como está repartido el dinero. Si todos tuviéramos una cantidad equivalente de dinero, se acabarían de una vez los gémulos de la codicia, que tantos crímenes hace cometer; los de la avaricia, los de la ambición desahogada. No habría quien muriera de hambre, como ahora; quien padeciera los inabundables tormentos de la pobreza; no procuraría nadie medrar á costa del vecino, y todos viviríamos en paz.

—Yo entiendo—afirmó otro—que el Mal depende del amor. ¿Para qué quiere el hombre las riquezas sino para ofrecerlas á una mujer, á varias mujeres? ¿Cuál es la causa de la mayoría de los crímenes? El amor, el deseo. Los grandes capitales, los artífices eximios, los políticos de ambición desahogada, sólo buscan la gloria, ni por la gloria misma, sino para deslumbrar á las mujeres que son dueñas de su albedrío. Creo que si desapareciese el amor, se acabaría de ténzara con el Mal.

—Creo que andais los dos equivocados—dijo un tercero.—La causa del Mal no es el dinero, sino la mentira. Ella es la madre de la hipocresía, peste del mundo; ella hace que el engaño cause estragos en los hombres; todo lo embrolla y subvierte y trastruca y envenena. Suprimida la mentira y acabais con el Mal.

—No, no habéis acertado ninguno de vosotros—opinó un nuevo interlocutor.—El Mal proviene de la crueldad. Nadie causaría daño á otro, si en su alma no alentarán los insidiosos cruces que de cuando en cuando se manifiestan en nosotros con irresistible empuje. Entre hom-

bres de ánimo bondadoso no se cometerán nunca crímenes, no habrá necesidad que no se remedie; infortunio que no se compadezca. Si domáramos la crueldad, el mal desaparecería.

—Hebláis en vano—repuso el último de los reunidos.—El Mal no es hijo del dinero, ni del amor, ni de la mentira, ni de la crueldad. El Mal es hijo directo de la tontería. Ella hace que los hombres no comprendan lo que les conviene, que no distinguan lo bueno de lo malo, que no advinen que toda mala acción engendra otra, reflejo que hiera al que cometió la primera. El Mal es la tontería en acción. Compadece á los tontos; pero apartaos de ellos.—E. M.

## Granada al día

### Las cuestiones de Motril

Ayer se nombró juez de instrucción del distrito del Salvador, D. Francisco García Berdoy, para que vaya á Motril, como juez especial, con objeto de que esclarezca los hechos denunciados con motivo de las últimas elecciones provinciales.

El Sr. Berdoy sale hoy para la ciudad costera.

También ayer, y fundándose en las mismas denuncias, el Gobernador suspendió en totalidad al ayuntamiento de Motril, nombrando á los 21 exconcejales que como interinos han de formar la nueva corporación.

Según todas las versiones, será nombrado alcalde el rico fabricante de azúcar D. Joaquín López Albienza, que hoy sale para Motril con las credenciales de los nuevos ediles, persona que goza allí de merecidas simpatías y de cuantos prestigios son precisos para garantizar una buena administración en dicha población.

Son pocos los ayuntamientos que hasta el día han dado cumplimiento á la Real orden en que se manda que esas corporaciones llenen los estados que oportunamente se publicaron para que estudien y expongan á la Superioridad el número de escuelas que ha de establecerse en cada localidad.

Conocemos de antemano la apatía de las corporaciones populares, en todo lo que á Instrucción pública se refiere, y por ello llamamos la atención de los maestros, para que no pierdan de vista este asunto; y allí donde sus circunscripciones se lo permitan, vigilen esta operación, de capital importancia para la clase, y hagan porque se realice este servicio lo más pronto posible.

Don Manuel Rodríguez Góngora ha presentado instancia en el Gobierno civil, solicitando autorización para realizar trabajos de exploración y explotación de la mina «San Juan», núm. 24 233.

Se le han expedido licencias de uso de armas á don Antonio Mateos Pasañal, don Plácido López Romero, don Domingo Moreno Bantista, don Antonio López Ramírez, don Rafael Ramos Gutiérrez y don José Delgado González.

—De caza á don José Jiménez Cuevas.

Ha sido nombrado pesador portero de la inspección especial de Armas de esta capital, don Juan Montilla Molinés.

Se han hecho los siguientes nombramientos de maestros: interino de la escuela elemental de niños de Trujillos, don José Escobar Roldán; de la mixta de Gántaro (Serón), don Mariano Márquez Uroz; auxiliar interino de la escuela graduada de Málaga, don Idefonso Muñoz Molina; auxiliar interina de las de niñas de Málaga, doña María Plascencia Lara; maestra interina de la de Torre del Mar, doña Raimunda Rivera Murciano.

Se ha concedido autorización á don Manuel Tegéiro Meléndez, como Gerente de la Sociedad «Eléctrica» de la Vega Granadina, para cambiar el emplazamiento de la presa de «Boma de aguas» y ampliación del salto que se produce con mil litros por segundo del río Monachil, en término municipal del mismo nombre; aprovechamiento otorgado á don Emilio Aragón y Rodríguez de Múñera, para producir energía eléctrica aplicable á alumbrado y usos industriales.

navate, don Eusebio Francisco Garlota y Salas, don José María Medina Rodríguez y don José Fernández Ojero.

El juez de instrucción de Albuñol llama á don Francisco Moreno y Antonio Valverde Aguado.

La administración de propiedades ha prevenido á los alcaldes que pasados cada trimestre, envíen dentro de los cinco días siguientes los expedientes que deben instruir relativos al arbitrio sobre pesas y medidas.

El alcalde de Iznalles ha pedido al gobernador civil cristales de linfa vacuna.

Cumplirá condena en el penal de esta ciudad José Manfredo García. —En la cárcel correccional de Ugijar Luis de la Chica Gómez.

Don Joaquín Santisteban Delgado, ha sido trasladado de la Biblioteca Universitaria de Granada, al archivo general de los Ministerios de Instrucción y Obras públicas.

Ha sido nombrado Capellán mayor de las Descalzas Reales, de Madrid, el auditor de la Rota y elocuente orador sagrado don Francisco Sánchez Juárez, tan conocido en Granada.

Se está haciendo en el lateral izquierdo de la Carrera de Genil, una obra necesaria y utilísima.

Trátase de construir un magnífico darro, que hacia gran falta en dicho sitio, y según nuestros informes, después se construirá una acera tan ancha como la que existe al otro lado, para que evite al público las molestias de que antes se quejaba.

Conviene para esto que se estimule al Sr. Las Hera, dueño de la casa en construcción que hace esquina á la calle Ancha de la Virgen, á ver si para el próximo Corpus tiene concluida la fachada de tan hermoso edificio y puede terminarse para entonces la acera que se proyecta.

## Junta de instrucción pública

La sesión que celebró ayer la junta provincial de instrucción pública fué presidida por el Sr. Cámara y asistieron la señora directora de la escuela Normal de maestras y los señores Gobos, Martín Adame, inspector de primera enseñanza, Segura, Amor y Rico, Monserrat, Valdecasas, Nocete y Aguilera.

Escusaron su asistencia la señora condesa de Antillón, doña Mercedes López Barajas y D. Miguel Aguilera Moreno.

Se dió cuenta del movimiento de personal ocurrido desde que se celebró la anterior sesión; de haber sido clasificada doña Carmen Gómez, D. Maximiano y D. Sisto Pérez Gómez, viuda é hijos de D. José Pérez Rosales, maestro que fué de la escuela de niños de Tocón, con el haber anual de 360 pesetas; de que ha fallecido la maestra de niñas de Turón doña Esperanza Ruiz Lorenzo; de que ha sido jubilado el maestro de la escuela de Pitres, D. José Pérez Martín.

Se acordó. Dar por terminado el expediente que se incoó á instancia del maestro de Cajar, D. José Díaz Chacón, en solicitud de que se le expidiese nuevo título administrativo, por haber desistido de su pretensión.

Aprobar el concierto hecho entre el alcalde y los maestros de Dólar, por el cual se eleva el importe de la retribución que venían éstos percibiendo á 206 pesetas, en vez de 60, y que se diga á dicha autoridad la satisfacción con que la junta ha visto el acuerdo.

Tramitar el expediente que se sigue á instancia de los maestros de Montefrío, que desean se les expidan nuevos títulos administrativos aumentando las categorías.

Que se diga á los maestros de Montefrío que la junta ha oído con satisfacción de labios del Sr. Valdecasas, que los niños y niñas que concurren á las clases están muy adelantados.

Que en vista de lo manifestado por el Sr. Inspector, respecto de la visita que ha girado á las escuelas de Loja, se dé un voto de gracias al maestro don Felipe Muñoz por su celo en favor de la enseñanza; que sean sustituidos los locales de las clases de dicho maestro y de don José Antúñez, y que se persone en la referida ciudad el arquitecto provincial para reconocer la casa que ocupa la escuela de párvulos.

Que se interese del Gobernador, pregunte á los alcaldes de Alquízar, Lantéra, Calahorra y Alcadia, si han dotado de nuevo local las escuelas de dichos pueblos.

Que se dé el curso correspondiente al expediente instruido por el ayuntamiento de Fozelas, en solicitud de que se cree en aquel pueblo una escuela de niñas, y que se consigne en acta un voto de gracias para dicha corporación.

Que igualmente se consigne otro voto de gracias para la maestra de la escuela de niñas de Oñra, doña Pilar Díaz, por haber establecido una clase de adultas, gratuita.

Que se proceda de oficio á instruir expediente de jubilación del maestro de la escuela de niñas de Benamarell, que tiene 86 años de edad, é interesar del rector de la Universidad que designe persona que le sustituya hasta tanto esté clasificado y jubilado.

Que en otra sesión se formulen las propuestas correspondientes, para cubrir las vacantes que quedaron pendientes en la escalafón de maestros, al aprobarse la rectificación en el mes de Diciembre último.

Aprobar el itinerario presentado por el inspector, para la visita que ha de girar á las escuelas durante el primer semestre del año actual.

Que pase á informe de la sección de personal, la solicitud en que la maestra de la escuela de niñas de la parroquia de San Idelfonso, solicita que se nombre maestra que la auxilie, por ser conside rable el número de alumnas que asisten á la clase.

Pedir también informe á la sección de edificación acerca de las condiciones que ofrece la casa núm. 14 de la calle de S. Cristóbal de San Mateo, en la cual se ha de instalar la escuela de niñas de la parroquia de Santa Escolástica.

Decernirse incompetente para resolver instancia del maestro de la escuela de la parroquia del Salvador, que desea se le traslade á la del Hospicio, cuando esta quede vacante.

Informar al Rectorado, de acuerdo con el dictamen del Inspector, que no deben ser rebajadas de sueldo y categoría las escuelas de Jorairatar.

Acceder á lo solicitado por el Ayuntamiento de Alcázar, que interesa recaiga en maestro el nombramiento para desempeñar la escuela mixta de Bargis.

Confirmar los nombramientos provisionales de los maestros de las escuelas de Ujitar y Berchules, hechos á favor de don José Bravo Bonilla y don Juan Lu piáñez López, respectivamente.

Confirmar también el nombramiento de doña Josefa Caballero Ruiz, para la escuela de niñas de Nariña.

Informar al Rectorado que proceda sobreseer el expediente instruido contra el maestro de la escuela de Güevéjar.

Quedar enterados de que ya funcionan las escuelas de Cogollos Vega, Palianas y Diari, que fueron cerradas á causa de la enfermedad variolosa.

Comunicar al Rectorado que ha presentado la renuncia de su cargo la maestra de la escuela de Zagra, doña María Josefa Jiménez.

Manifestar á don Leovigildo Rabio que es potestativo en él hacer el ingreso de una cantidad.

Que cuando ingresen cantidades por resultados de años anteriores el Ayuntamiento de Baza, se acrediten los haberes que devengó doña Leocadia Fernández, para entregar su importe á los herederos de doña Pastora García Alarcón.

Que se ordene á los alcaldes de Jete, Caniles y Palianas, que faciliten casa á los maestros de las escuelas de dichos pueblos.

Que se tramite el expediente de jubilación por edad del maestro de Yátor don Rafael Manzano Corral.

Elevar á la Superioridad las solicitudes, reclamando haberes, de doña Angustias de la Rosa, viuda de don Isidoro Morcillo, y doña Ana Ruiz Moyano, maestra que fué de Talará.

Que se abonen á los herederos de don Antonio García Albea y don Gabriel Ortega Romero, los haberes que estos devengaron.

Enviar certificado al Ayuntamiento de esta ciudad de la fecha en que quedó constituida la junta provincial.

La Asamblea republicana

Dice La Correspondencia de España recibida anoche en Granada:

«La Asamblea republicana que se ha de verificar en Madrid el día 25 del corriente, promete estar muy concurrida, á juzgar por las numerosas adhesiones que se reciben y las múltiples comisiones que se proponen asistir á ella.

De Valencia vendrán, con el señor Blasco Ibañez, unos cien individuos, todos con su correspondiente representación.»

El ferrocarril hasta Albolote

Leemos en El Regional de Almería: «Aún no se sabe fijamente el día en que podrá inaugurarse el trozo de ferrocarril comprendido entre Daifontes y Albolote; pero se cree que el deseado suceso ha de tener lugar la actual semana.

Los ingenieros del gobierno hicieron ya la medición de esos kilómetros y se activan lo posible cuantos detalles falta llenar para la realización del deseado acontecimiento.

El presidente de la Compañía del Sur de España, D. Ivo Bosch, permanece en Almería esperando el aviso de hallarse todo dispuesto para inaugurar.»

También hemos sabido, y lo consignamos con mucho gusto, que la señora doña Angustias Vico, propietaria de la fondería de Moreda, se propone introducir reformas importantes en su ya acreditado establecimiento, para proporcionar comodidades á los viajeros.

Dicha señora, que es granadina y por consiguiente muy simpática, aspira á que su casa sea una de las que mejor se sirva al público en la línea mencionada, y no es difícil que lo consiga, porque hoy, á pesar de su modestia, deja siempre complacidos á cuantos paran en su fondería, sirviendo buenos manjares y cobrando precios módicos.

La Alhambra y el Corpus

Hermoso resultado dió en el año anterior la cooperación del vecindario del centro de la ciudad en los festejos del Corpus, adornando é iluminando las principales vías. Ampliada de este modo el escenario donde desarróllanse los números del programa, y la ciudad se mostró de gala á los ojos de los forasteros.

Los trabajos del alcalde, Sr. Tegéiro, y del presidente de la Comisión de fiestas, convocando á los comerciantes é industriales, según lo vienen haciendo desde hace días, para que coadyuven á fin de que el resultado sea mejor aún que en el Corpus pasado, creemos que se pueden hacer extensivos á más lugares de la población, para que el éxito sea aún más satisfactorio.

Ocurrémosnos con este motivo proponer á los Sres. Tegéiro y López Sáez que convoquen también á reunión á los vecinos de la Alhambra, esmaltándolos á que organicen algún popular festejo, y además á que iluminen aquel fantástico recinto, según sus medios alcancen, durante las noches en que se celebren conciertos musicales, ó en otras distintas, según más conviniera.

De aquel modo, los conciertos dejarían de ser para ricos únicamente, pues en los paseos de la Alhambra podrían situarse las bandas de música que concurren al Ceramen y subiría el público en general á solazarse y presenciar los brillantes desfiles, prestando así animación y dándole carácter popular, de muy alegre y vistoso.

Emilio Ortiz, (dispense que lo saquemos á la palestra), podía ser muy bien el alma de este proyecto, pues con sus simpatías y entusiasmos, en unión del vecindario de la Alhambra y con el apoyo del Ayuntamiento, sabría llevar á feliz remate la idea que hoy ofrecemos al Sr. Alcalde y al presidente de la expresada Comisión.

Pepas y Pepes

«¿Qué noche y qué madrugada! Los que nos acostamos cuando los demás piensan en levantarse, sufrimos horrible martirio en las visperas de santos populares.»

Los armoniosos acordeones y las maracas, no cesaron anoche un momento. Estábamos ya de melopeas hasta la coronilla.

Hasta al Arzobispo lo obsequiaron con murgal.

En esta bendita ciudad abundan los Pepes de manera alarmante; también hay muchas doña Josefás, Paes y Pepitas.

Los tocadores de instrumentos de viento (ó de viento) estaban á las dos de la madrugada en su apogeo.

Cuando el alba asomó su cara rosada por Oriente, desaparecieron las músicas y aparecieron las bandejas.

Hoy habrá más trasego de dulces, que en Centro electoral la noche anterior á las elecciones.

Y es natural. Si hay en Granada más Pepes, que candidatos por la circunscripción.

Del inmediato pueblo de Güevéjar nos dicen que á partir desde el día 8 del corriente en que se incendió la casa del exalcalde de dicho pueblo, don Gabriel Wago Chacón, cayó enfermo éste á consecuencia de la fuerte impresión que le produjo el hecho, creyéndose que á estas horas haya fallecido.

En carta que el Gobernador recibió ayer del mismo presidente del Consejo de ministros, Sr. Sivela, se confirma la noticia que hace tiempo anticipamos, de que para el tercer lugar por esta circunscripción está designado don Antonio López-Muñoz.

Los fabricantes de Motril, pagarán este año la caña á 14 cuartos, ó sea al precio que la abonaron en la anterior campaña.

Sucesos locales

Antonio María Toga Sánchez, con unas hijeras acometió anoche á su esposa María Regés, no logrando herirla.

Ingresó Toga en el arresto municipal. —Por promover escándalo fué anoche conducido al mismo establecimiento, Pascual Torres Rubio.

Nueva cruz de Isabel la Católica

El carácter de las condecoraciones civiles hoy existentes y los crecidos derechos que gravan su concesión, aun en el caso de la libertad de gastos, no permite en la práctica que sea objeto de tales gracias la clase popular, siquiera muchos de sus individuos se hagan acreedores á ellas por su honradez, laboriosidad y servicios prestados en los diversos ramos de la actividad humana.

A corregir tan injusta deficiencia, haciendo asequible este género de distinciones honoríficas al elemento social más humilde, pero no por eso menos útil y digno de estímulo, responde la creación de una quinta categoría, exenta de todo otro impuesto que el de timbre, en la real orden de Isabel la Católica, á semejanza de lo que en las de San Fernando, Mérito Militar y Mérito Naval ocurre con la cruz de plata destinada para las clases de tropa, marinería y sus asimilados. De conformidad con lo expuesto, la Gaceta recibida anoche publica un decreto disponiendo lo siguiente:

Artículo 1.º Se crea en la orden de Isabel la Católica una quinta categoría, que se denominará cruz de plata.

Art. 2.º Dicha insignia será toda de plata, con los emblemas del centro en esmalte, y tendrá la misma forma y tamaño que la de caballero, excepción hecha de las ráfagas, que quedan suprimidas en esta categoría.

3.º La cruz de plata se llevará al pecho, en idéntica forma y con la misma cinta que la de caballero; pero el agraciado que quisiere usar diariamente un distintivo de la condecoración, queda solo autorizado á ostentar en el ojal del traje un trezo pequeño de cinta con los colores de la Orden, que no pueda confundirse con la roseta ó lazo acostumbrados en las demás categorías.

Art. 4.º La cruz de plata no devengará derecho alguno, y el certificado en que conste la concesión de ella se considerará comprendido, para los españoles, en el núm. 2.º artículo 33, de la ley del impuesto del Timbre del Estado.

Bien está la creación de la cruz de plata, decimos nosotros; pero suponemos que los humildes preferirían la plata... acuñada, para luchar con la miseria. Que no es poca cruz.

Música

Hoy de cuatro á seis de la tarde ejecutará en el paseo del Salón la banda de Córdoba las siguientes piezas:

- 1.º San Francisco, paso doble, Santiago.
2.º Eulalia, mazurka, Subiré.
3.º Sinfonía de zarzuelas, Barbieri.
4.º Fantasia de la ópera Fausto, Gounod.
5.º Tres Jolís, valse, Waldtsufel.
6.º Los Pajaros, paso doble, Burón.

Viajeros

En el expreso de ayer, llegó á Granada, el Gobernador de Toledo, marqués del Zeneite, é inmediatamente se dirigió al Gobierno civil, porque como saben los lectores aspira á presentar su candidatura á la diputación á cortes por el distrito de Baza.

En el mismo tren salió ayer para la Corte el diputado por Motril, don Emilio Díaz Moreno.

De un día á otro es esperado en Granada, el secretario especial de la Alcaldía de Madrid y particular del excelentísimo señor Marqués de Portago, nuestro querido amigo don Enrique Gálvez Fernández.

Hotel París.—Llegaron anoche, don Federico Pérez, don Miguel Aparicio, don José Ruiz é hija, don Jaime Potger, don Jesús Maceda y señora, don Juan Ruiz, Mr. Tüdüll y señora, don Ricardo González y familia, don Antonio Funech, don Antonio Santolaya, don Juan del Castillo y señora y don José Moncayo y señora.

Hotel Alameda.—Llegaron anoche, don Pablo Villanova y Perena, Mr. Schlectka, don Suberbie Toulouse, Mr. Marc Chalandes et Mme., Excmo. Sr. Marqués del Zeneite, doña Carmen Fernández de Lara y Mr. John Corps et Mme.

Nuevo Oriente.—Llegaron anoche, don Andrés Ruiz Baloso, don Cipriano Arjona Rico, don Manuel Sainz de Varanda y don R. Balaguer.

Hotel Victoria.—Llegaron anoche, don Manuel Romero, Mr. Heriart Marín, don Antonio Díaz y Mr. C. A. Hergue.

Previsión del tiempo

Como son estas noticias las que más preocupan en la actualidad á todo el mundo, hacemos un extracto del último Boletín que recibimos de Escolástica:

Días 19 al 21.—Tiempo seco en la región central.

Días 22 al 24.—Llovizna desde Almería á Barcelona y tiempo seco en el resto de la península.

Días 25 al 27.—Tiempo borrascoso en el Mediterráneo, llovizna al N. y lluvia en Extremadura y Levante. Luego desciende la temperatura y continúa el tiempo seco, sintiéndose algunos frios.

Días 28 al 29.—Temporal en el Cantábrico, y tiempo de invierno en el resto de la Península; el domingo 29, invadiendo la borrasca el golfo de Gascuña, se hace duro el Atlántico, borrascoso el Estrecho y agitado el Mediterráneo, continuando el tiempo de invierno semiseco.

Días 30 al 31.—Tiempo nuboso en Andalucía y Levante y luvivnoso en la región central; lueve á go y tiende á restablecer el tiempo seco.

El Gobernador civil ha dirigido una circular á los alcaldes y subdelegados de Medicina, previniéndoles cumplan lo dispuesto en el Real decreto de 15 de Enero último.

De teatros

La compañía de Arturo Baratta ha pasado de Almería á Alicante, donde dará unas cuantas funciones.

—Ha llegado á Sevilla Ruiz de Velasco, secretario particular de don Fernando Díaz de Mendoza, para comenzar los preparativos de la temporada dramática que hará en la capital de Andalucía durante los meses de Abril y Mayo, la compañía Guerrero Mendoza.

El abono se abrirá probablemente el día 23, por 24 funciones, de las cuales cuatro, una por semana, tendrán el carácter de días de moda.

Una vez terminados sus compromisos en Sevilla, la compañía Guerrero Mendoza marchará á Barcelona, donde dará 60 representaciones, y luego, es casi seguro que visite Cádiz, Cartagena y Murcia, regresando á Madrid el próximo otoño para actuar en el Español la temporada de invierno.

—Hoy inaugura sus tareas en esta ciudad, la compañía de Nadal.

—El propietario del teatro Alhambra de esta misma población, proyecta reformas importantes en dicho coliseo, y se propone inaugurar más temprano que otros años, la temporada de verano, con una gran compañía.

—Se ha verificado en el teatro Español, de Madrid, el anunciado estreno de

la novela escénica La noche del sábado, original de Jacinto Benavente.

El primer acto es primeroso, y aunque el segundo y tercero decaen algo, la obra obtuvo un éxito franco, por el fino ingenio que en ella se derrocha y la brillantez de la forma en que aparece dialogada.

El autor fué llamado al proscenio muchas veces con los principales intérpretes de la novela.

—En el lírico se ha estrenado la zarzuela «Sin ar después de morir», de Cadenas, Lico y Calleja, con éxito mediano.

—Escriben de la Habana dando cuenta del brillante triunfo obtenido por la compañía Larra Balaguer en la República de Cuba, añadiendo que el abono ha superado al que obtuvo la compañía Guerrero-Mendoza.

—Dice La Correspondencia de España que el insigne literato Pérez Galdós traducirá al castellano la obra Els vells (Los viejos), del dramaturgo catalán Ignacio Iglesias.

En virtud de oposición, se ha extendido por el ministerio de Instrucción pública el nombramiento de maestro de Granada á favor de D. Antonio Quintanar.

Ecos de sociedad

Ayer, á las cinco de la mañana, se efectuó el enlace matrimonial del laborioso joven D. José Martín Paliar, hijo del propietario del hotel Navío, con la bella señorita D.ª María Mata Aguilar.

Desearnos al nuevo matrimonio todo género de felicidades.

El precio del plomo

La subida que casi diariamente viene experimentando el precio del plomo en el mercado de Londres, produce, como es natural, grande alegría en toda la provincia, despertando muy halagüeñas esperanzas entre la gente minera.

Pocas veces se ha observado, como ahora, una alteración en sentido de alza, tan constante y duradera.

Tomando por punto de partida el presente año, puede observarse la extraordinaria alza obtenida por el rico metal.

Hé aquí la cifra de algunas cotizaciones:

- Día 2 de Enero.—L. 10 17 6.
Día 2 de Febrero.—L. 11-10.
Día 2 de Marzo.—L. 12-5.
Día 13 de Marzo.—L. 13-15.

En dos meses y medio ha subido, pues, 3 libras.

Delegación de Hacienda

Pagos para mañana. A don Miguel García, don José Martínez, don Joaquín Zamora, don Rafael Padilla, doña Concepción Díaz, don Manuel López Sáez, don Francisco Fernández, don Enrique Cárdenas y cajero de la Guardia civil.

Un herido

Ayer iba por el camino de Cenes subido en un mulo, José Pozas Martínez, llevando una escopeta cargada sobre el aparejo del animal.

La escopeta se disparó, á causa de que el martillo rozó en la pared, hiriendo los proyectiles en la pierna derecha á José.

Acudieron algunas personas al oír la detonación y prestaren auxilio al herido. Fué éste conducido inmediatamente al hospital de San Juan de Dios.

Las lesiones son de gravedad.

Ayer se dieron á la Alcaldía 25 partes de policía urbana.

Nacimientos y defunciones

Ayer se hicieron en esta capital las siguientes inscripciones: Juzgado del Salvador.—Han fallecido: Juan Tirado Siles y María Arroyo García; nacimientos, 3.

Juzgado del Compillo.—Han fallecido: Juan Pérez Negro y Angustias Fernández Palma; nacimientos, 2.

Juzgado del Sagrario.—Ha fallecido: Mercedes Carrasco Guerrero; nacimientos, 2.

Sucesos de Andalucía

JAÉN.—En Linares ha tenido lugar la reunión preparatoria para dar cima al hermoso proyecto de creación en Jaén de un Montepío y Caja de Ahorros, para empleados y funcionarios públicos, á la que ha concurrido numerosa representación, nombrándose una comisión compuesta de los Sres. D. Ricardo García Requens, D. Manuel Montero Garzón, D. Martín Madueño, y el iniciador del pensamiento, don Ricardo Carrasco y Díaz.

—El Colegio notarial de Jaén lo forman: Presidente, D. José Azpitarte; primer censor, D. Julián Espejo; segundo, D. Antonio Aponte; tesorero, D. Pablo Jiménez Sampelayo; secretario, D. Luis Sagrera.

—Se halla vacante la plaza de secretario en propiedad, del ayuntamiento de Ubeda, dotada con el sueldo anual de 4.700 pesetas.

—En las oposiciones celebradas para la provisión de la cátedra de Agricultura y Técnica Industrial del Instituto de Baza ha sacado el primer lugar D. Juan Moran y Rayó.

—Han empezado las obras del Convento de la Concepción.

—En la mina «San Miguel» de Linares, ha perecido ahogado el obrero Juan Garrido López.

—Ha sido trasladado el director de la Sucursal del Banco en Linares, D. Alvaro de Retana.

ALMERIA.—Se anunció la venida á esta capital de una notable compañía coreste.

En el solar que al final del Paseo del Príncipe posee D. Esteban Viciñana, se

construirá un circo para que actúe dicha compañía.

—Desde hace ya varios días está funcionando en esta estación telegráfica el hilo directo entre Almería y Madrid.

Los resultados de las pruebas fueron por demás satisfactorias, y cuantas esperanzas se habían concebido, por fortuna se han realizado, para beneficio de la capital alera.

La comunicación entre Madrid y Almería es rápida; los despachos solo tardan escasos minutos, y el trabajo naturalmente se hace con más desahogo.

—El Colegio notarial de Almería ha quedado constituido en la siguiente forma:

Decano, D. José María León; censor primero, D. Joaquín Monterrea; segundo, D. Baldomero Lassala, tesorero, don Genaro Martín Cruz, secretario, don Francisco Rico Pérez.

CORDOBA.—En breve comenzarán los trabajos para la construcción de un ferrocarril desde Pozoblanco á Peñarroya.

—La junta directiva del Colegio notarial de Córdoba, la forman: Decano, D. Francisco de Paula Pavón y García; censor primero, D. Diego del Río y Muñoz Cobo; segundo, D. José Ramón Linares Martos; tesorero, don Francisco Gómez y Ruiz; secretario, don Bartolomé de Castro y Escribano.

—Ha legado á esta capital el príncipe ruso Michael Orrossa, acompañado de su esposa.

—Han sido nombrados vocales de la junta de Instrucción pública D. Manuel Custor, señora marquesa de Valparaíso y doña María Concepción Velázquez.

MALAGA.—Anteayer en pleno día intentaron robar el almacén de los señores Manzano y Martínez, situado al final de la calle de San Lorenzo.

—La Junta directiva del extinguido Monte de Piedad ha sido demandada civilmente con motivo de algunas de las operaciones que llevó á cabo el Sr. Ferrer, operaciones contrarias á los Estatutos y que en este concepto dicha junta se niega á reconocer como legales.

Con este motivo hay un pleito en perspectiva.

—En breve se celebrará el enlace de la señorita Rosario Abela, con D. Antonio O'Alia.

—Están muy adelantados los trabajos para construir un Sindicato Agrícola.

—En el arroyo de los Angeles ha sido encontrado el cadáver de un hombre, casi comido por los animales carnívoros. Representa ser de un hombre de 60 años y de aspecto mendigo.

—Ha sido pedida la mano de la señorita Lola Sánchez Gallardo para D. Antonio R. de Astorga.

SEVILLA.—Ha fallecido el magistrado D. Gaspar Ramírez de Arellano.

—El capitán de artillería D. Manuel Cagigas, sufrió una caída en la Maestranza, fracturándose una pierna.

El precio de los granos

Ayer salieron la Alhóndiga 129 de q. m. de trigo, equivalentes á 302 fanegas, que se pagaron de 39 á 45 reales una; la cebada, de 28 á 32; las habas, de 40 á 44; el maíz, de 40 á 44 y los yeros de 40 á 42.—Entraron 181 q. m. de trigo.—Quedan 1874.

Para personas débiles, linfoáticas ó escrofulosas, se emplea con excelentes resultados la Theobromina fosfatada Luque. De venta en las droguerías, farmacias y ultramarinos.

La experiencia es un crisol—donde se prueba y afin—cuanto hay debajo del sol;—por eso todo español—compra ya la medicina—Pastillas Rey, de mentol,—de mentol y cocaína.

Farmacia Moderna, Príncipe 10.

Lo acreditan los certificados

Para curar las enfermedades del estómago é intestinos, haya ó no dolor, los médicos de España y América recetan el mejor medicamento que se conoce, que es el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos.

La Prensa

Centro de periódicos, revistas, novelitas, tarjetas postales, etc. Acera del Gasino, 13.—Se remiten por correo toda clase de encargos y se sirven suscripciones, recibiendo antes el importe.

Se alquila un portal espacioso en el Zacatín núm. 59.

Cervecería Inglesa

Helado para hoy, Mantecado de París y Espuma de café.

Café superior, 30 céntimos; hecho en cafetera rusa y en presencia del parroquiano, 40 céntimos.

La hora de bitar, 60 CENTIMOS. Especialidad en cervezas y bebidas de todas clases.—Servicio á domicilio.

Mercancías llegadas á la estación

- De Jerez, 1 bulto, vino, Sabán.
De Las Palmas, 1 id., Fernández.
De Cazalla, 2 id., aguardiente, Ocaña.
De Marmolejo, 1 id., agua, Pizaro.
De Valencia, 2 id., tintas, López.
De Sevilla, 5 id., latas, López.
De Sevilla, 1 id., jabón, Fernández.
De Empalme, 96 id., amoníaco, Vilchéz.

Muebles de madera encorvada

Legítimos de Viena. Surtido completísimo en sillas, sillones, mecedoras y sofás con asientos de rejilla ó madera.

Basar de Novedades

LA HORMIGA DE ORO

ORO Y PLATA

Se compra y vende, en SAN JERONIMO, Zacatín 33. Compra-venta.—Cambi y confección de toda clase de alhajas.—Parajoyas marbaratas que traídas de los centros productores, ninguna casa como esta.—Venta de objetos vendidos por la mitad de su precio.

LA VIDA JUDICIAL

En la Audiencia

En la sección 1.ª de lo criminal se celebró ayer el juicio oral por jurados de causa seguida en el juzgado de Huéscar contra Innocente Pérez Moreno, por robo.

Agencia Moderna

Reales órdenes

Madrid 18 (16'30).

La «Gaceta» de hoy publica las siguientes Reales órdenes:

Una del ministerio Gracia y Justicia, sobre concesión de preces y penados.

Otra del Ministerio de la Gobernación nombrando el tribunal de oposiciones para las plazas vacantes de médicos de la beneficencia general.

Un decreto del ministerio de Agricultura, aprobando el pliego de condiciones para contratación de obras públicas.

A fin de semana publicará el periódico oficial un decreto del ministerio de Agricultura, relativo á obras públicas.

Atribúyese á este decreto mucha importancia.

Silvela y Maura.—¿Cambio de procedimientos?—Actitud de Villaverde.—Animación política.

Madrid 18 (19.15.)

Confirmando que los principales personajes del Gobierno están celebrando numerosas conferencias, que deben ser muy importantes, á juzgar por la reserva con que procuran celebrárlas.

A las ya noticiadas por la prensa hay que agregar otra que, según políticos que deben estar bien informados, han celebrado los Sres. Presidente del Consejo y ministro de la Gobernación.

El Sr. Silvela, agobiado por las peticiones y quejas de sus correligionarios que reclaman se les allane los obstáculos al camino para las próximas elecciones, y molestado por las destemplanzas del señor Maura, que á todo trance quiere imponer su criterio, decidió á sacudir su debilidad y abandonar las ambigüedades.

Con tal fin abordó al ministro, diciéndole que la discusión fué muy viva.

Con certeza no se puede asegurar en qué situación quedaron los conferenciados; pero todos los indicios acusan que el jefe del Gobierno logró imponerse y reducir al Sr. Maura.

Asegúrase que, como resultado de esta entrevista, ya se han expedido á varias provincias algunos telegramas con órdenes que pronto se traducirán en resolución de Ayuntamientos, esto es, que se recurrirá sin embargos á los medios acostumbrados, quedando en agua de cerrajas la tan cacareada sinceridad.

Excusado es decir que los silvelistas niegan estas especies, pero nótese en ellos mayor confianza y regocijo.

El señor Villaverde está cada día más resuelto á no admitir aumento alguno en los presupuestos de algunos departamentos ministeriales.

Todos estos rumores y noticias producen gran revuelo, habiendo entrado la política en un período de animación extraordinaria.

Los círculos están concurrendosísimos, lanzándose criterios y opiniones para todos los gustos.

Lo del «trust», azucarero

El Circulo Mercantil de esta Corte ha contestado á los organismos del comercio y la industria que le hablan pidiendo gestiones del ministro de Hacienda la adopción de medidas contra el establecimiento del «trust» azucarero, que el Sr. Villaverde ha manifestado en respuesta no haber motivo para alarmarse, pues su propósito es el de no conceder monopolio alguno.

No obstante estas palabras del ministro, continuarán los trabajos y gestiones hasta

que el proyecto de «trust» francés y sea abandonado por completo.

Tirantez ministerial.—Lo que pide Sánchez Toca.

Madrid 18 (23'45).

Los nuevos datos que se van teniendo en cuenta esta noche, confirman detalles expresados en mi telegrama anterior.

El silencio que guarda el Gobierno ante las informaciones que sobre los disgustos del Ministerio publica la prensa, demuestra el disgusto existente entre el Sr. Villaverde y los ministros que tienen empeño en que se aumente el presupuesto de sus departamentos respectivos.

Ni siquiera ha recurrido el Gobierno á las acostumbradas noticias oficiales para desvirtuar ó desmentir las que publican los periódicos sobre la tirantez ministerial.

Esto hace que muchos políticos insistan en que los disgustos no tardarán en manifestarse en forma de crisis.

El ministro de Marina, Sr. Sánchez de Toca, se muestra intransigente; ha ratificado la necesidad que hay de consignar un aumento en el presupuesto de su departamento, hasta los 45 millones de pesetas.

Consejo de ministros

MADRID 18 (23'50.)

Se ha celebrado el anunciado Consejo de ministros, presidido por el Sr. Silvela.

Ha sido un desencanto para los que esperaban que surgiera la crisis.

En cambio, ha tenido importancia porque se ha aprobado el informe para creación del Instituto del Trabajo.

Aprobóse en primer término el proyecto de instrucciones sobre venta de propiedades y derechos del Estado.

Acordóse que un buque de guerra zarpe para Argel, á fin de salvar al presidente de la República francesa, Mr. Loubet, en su próxima llegada á dicho puerto.

Aprobóse como antes indicio, el informe emitido por la ponencia de Ministros, sobre creación del Instituto del Trabajo.

Se acordó ordenar que las instancias de los capitanes de los puertos se formulen fuera de los conocidos procedimientos.

El Instituto del Trabajo

MADRID 18 (24.)

He aquí los extremos que abarca el informe aprobado en Consejo sobre el Instituto del Trabajo.

Estableceráse en el Ministerio de la Gobernación.

Se comprenderá de treinta vocales, siendo diez y ocho de ellos designados por el Gobierno, y los restantes, seis por los patronos y seis por los obreros.

Dividiráse el Instituto en tres secciones: de asuntos relacionados con el orden público, afecto al Ministerio de la Gobernación; de asuntos jurídicos, al de Gracia y Justicia; y de relaciones económicas-sociales, al de Agricultura.

En dos de las secciones, serán vocales los subsecretarios de los respectivos ministerios.

Los trabajos especiales serán remunerados con adecuadas gratificaciones, asignándose para estos gastos la cantidad de 150.000 pesetas.

Desgracias por los tranvías.—Una niña triturada

En la calle de Toledo de esta Corte, un tranvía eléctrico atropelló hoy á una niña de seis años, hija de una verdulera, dejándole el cuerpo completamente triturado.

Las personas que presenciaron el hecho se indignaron, y la emprendieron á pedradas con el coche, siendo preciso que interviniera la policía.

En la calle de Toledo se reunió numeroso público, que intentó agredir al conductor del tranvía.

La nueva desgracia causada por los tranvías, es causa de que se dirijan fuertes censuras á las autoridades, que no adoptan medidas rigurosas que eviten estos accidentes.

Se fué Montero

Ha marchado á Santiago el Presidente del Senado Sr. Montero Rico.

Le despidieron en la estación férrea numerosos amigos suyos.

Nuevas reformas de Dato

Se confirma que el Sr. Dato tiene en proyecto introducir reformas en los juzgados de primera instancia, ignorándose qué puntos alcanzarán.

No las consignarán en el presupuesto del Ministerio que desempeña, por si pudieran alterar las disposiciones de la Ley orgánica del poder judicial.

Lo que quiere Linares

El ministro de la Guerra Sr. Linares, consignará en el presupuesto de su departamento, que la dotación de fuerzas terrestres sea de 100.000 hombres.

El Roghi Emperador

Dícese que las activas gestiones que ha venido realizando Sr. Hamara, para conseguir el apoyo de las tribus del norte de Taza, han dado resultado satisfactorio.

Agrégase que el pretendiente al trono de Marruecos ante las numerosas fuerzas que le siguen se ha proclamado Emperador.

Espectación

Las últimas noticias recibidas de la guerra civil de Marruecos, han causado gran expectación.

Témense que ocurran en el África septentrional graves acontecimientos.

No viene el Rey

Asegúrase que S. M. el Rey ha desistido de su proyectado viaje á Andalucía. La noticia no está confirmada.

Más de los presupuestos

El aumento de veinticinco millones de

pesetas en el presupuesto del Ministerio de Marina, obedece á que es necesario abonar diez millones y medio por material en el año 1904; nueve y medio que se destinan á que están dotados algunos capitulos y tres y medio á la habilitación de puertos.

—Ha recibido el ministro de Hacienda los presupuestos de la presidencia del Consejo y del Ministerio de Estado. En este se introducen ligeras variaciones.

El ayuntamiento de Barcelona

Telegrafían de Barcelona que se agrava por momentos el conflicto económico de aquel ayuntamiento.

Los concejales sostienen distintos pareceres y la situación del albañil para dar trabajo á los obreros es cada día más crítica.

No hay crisis

El Sr. Silvela ha calificado de infundadas las noticias que estos días han circulado, respecto á que algunos ministros tuvieran ideas de plantear la crisis.

Dice el jefe del Gobierno que todos los consejeros de la corona están de acuerdo tanto en la confección de los presupuestos, como en las demás cuestiones pendientes.

Moncada

El Gobernador civil de Valencia señor Moncada, ha sido trasladado á Sevilla.

La firma

No ha firmado hoy el Rey ninguna disposición de interés.

Mala situación

Recíbase telegramas que afirman que es muy apurada la situación del «Magallanes».

Probados los Ricos chocolates

Elaborados á brazo que se venden en el antiguo y acreditado almacén de Colenales FIE DE LA TORRE y que son los más exquisitos de cuantas clases se conocen. Especiales con vainilla, canela y sin ella.

CERVEZA Maier. La mejor, la más higiénica, depósito exclusivo en Granada y su provincia. Puente del Carbón, 1, Servicio á domicilio.

Por TELEGRAFOS Cotización de Saz y Compañía BANQUEROS Granada 18

Table with columns: VALORES, París, Madrid, Barcelona, Granada. Rows include 4.00 interior, 5.00 amortizable, Banco de España, Banco Hipotecario de España, etc.

FARMACIA MODERNA, Príncipe 10

Nota de precios de alguna de sus preparaciones:

Table with columns: Preparación, Precio. Rows include Emulsión de Aceite de bacalao (1.25 pts.), Jarabe de quina ferruginoso (1.50), etc.

En recetas la economía es más apreciable

LOS ADELANTOS DE LA CIENCIA



han logrado que el doctor Casle, de Nápoles, descubriera los milagrosos meritos de un resfriado, tos, estorpe, bronquitis, gripe, asma (sofoación), expectoración y de cualquier enfermedad del pecho, tomar inmediatamente las Perlas Casle, que no sólo curan infaliblemente estas enfermedades, sino que se tendrá la completa seguridad de no contraer otras mucho más graves. Siguiendo este método se podrá decir no más tísis. Si por descuido no se hubiera seguido este tratamiento, y por desgracia cualquier persona se encontrara atacada de tísis, no tiene que apurarse, porque gracias á los constantes estudios hemos podido encontrar los renombrados Confites Casle, que asociados á las Perlas, combaten con eficacia la tísis en cualquiera de sus períodos.

Buena hija y buena esposa

por Enriqueta Lozano de Vilchez

—¿Eh de veucencia? —Sí, obedece. «A la duquesa Elena de Plombiers, y nada más ¿Está ya? —Sí, al instante. —Ahora toma est», y escribe, «A monsieur Laurencio Ramiere, calle de San Honorato. Bien. Vé al instante y encarga á Jorge que la haga llegar á su destino. Voy á obedeceros, señora. Virginia se retiró y Elena quedó de nuevo sola arreglándose en su mente los últimos preparativos del plan que se había propuesto. Entre tanto Delmare había llegado á su habitación, y arrojándose en una silla con el corazón oprimido y desvanecida la cabeza. —Dios mío, exclamó: está más hermosa; pero más altiva cada día. ¡Oh! ¿por qué habré encontrado en mi camino á esa mujer? Mi corazón se ha viciado, mi cabeza enloquece, y sin embargo, la amo, la amo cada vez más.

CAPITULO XXIII.

Consecuencias de una intriga

Octavio de Sain Marc se hallaba retirado en su lindo salon de estudio, serian las nueve de la noche de aquel mismo día; un aviso que recibiera por la tarde y que anunciaba la visita de un amigo, le había retenido en su casa. Aquella habitación, precedida de infinidad de piezas, no tenía salida á ninguna otra parte, pues el vizconde la había elegido, por ser la mas distante y más silenciosa del palacio. El joven leía en un pequeño libro, procurando así distraer la constante tristeza que de continuo embargaba su alma. Hay heridas que jamás se curan, desengaños que nunca se olvidan, y amores que solo concluyen con la vida. A esta clase pertenecian los sentimientos que experimentaba el corazón de Octavio. Por eso estaba siempre grave y silencio so, y por eso recibía las pruebas continuas, de la pasión de Elena con un desvelo y una indiferencia que formaban el tormento más constante de aquella mujer. Es verdad que la duquesa era bella, que aparecía á sus ojos tierna é ingenua, que reunía el talento más despejado á una figura innegable y al más esquisito trato social; pero sin embargo, Octavio no había llegado á sus pies con un corazón virgen y un alma libre de toda otra imagen; Saint Marc la había escogido en

un momento de celos para instrumento de una venganza cruel, para pagar infidelidad con infidelidad; pero pasado por aquel primer instante se fatigaba en vano por aparentar un sentimiento que no experimentaba, y conocía aunque tarde que había ido más lejos de lo que debía. Este convencimiento era más penoso para él, puesto que juzgando solo por las apariencias, creía Elena una mujer apasionada y sincera, y la rectitud de su conciencia se alarmaba al pensar que pagaba con el engaño y la mentira un noble y puro afecto. ¡Pobre Octavio! ¡Cuán lejos estaba de pensar que aquella á quien respetaba y compadecía tanto, iba á abusar de su buena fé y de la delicadeza de sus pensamientos! Largo rato había el joven permanecido en silencio, abismado en mil profundos pensamientos, cuando un criado le sacó de su distracción penetrando en la estancia y diciendo á media voz y con un tono respetuoso: —Señor, una dama que parece agitada y conmovida, pide permiso para entrar á ver á veucencia. —¿Una dama! exclamó Octavio con extrañeza; ¿una dama buscarme! —Sí, sin duda. —¿Quién podrá ser? —Aunque no ha dicho su nombre, yo jurara... sí, jurara que es... —Dí. —La duquesa de Plombiers, murmuró el criado con acento que solo pudo ser oído del vizconde. —¿Elena!

—¿Ghisí está á la puerta, y pudiera oír... —Vé, vé al instante y hazla entrar. —El ayuda de cámara salió presuroso. Cuando Saint Marc quedó solo. —¿Qué podrá ser? se preguntó; si es Elena ¿qué vendrá? ¡Oh! algo extraño debe sucederle para obligarla á dar este paso. Las dudas del vizconde terminaron bien pronto al ver aparecer á la entrada una mujer de gallardo porte, cubierta entonces con tupido velo. Permanecieron ambos un instante en silencio, hasta que una vez cerrada la puerta que había dado paso á la dama, esta echó atrás el manto que la tapaba y exclamó con un acento lleno de duda y admiración: —¡Octavio! ¿tú... yo creí... —¿Elena! murmuró el joven reconociéndola; «Elena, vos aquí, á tales horas! —Me habéis llamado, y, ya lo veis, he venido. —¿Yo! no os comprendo. —¿Cómo! —Que ignoro completamente qué queréis decir. La duquesa por toda respuesta sacó con un ademán lleno de estudiada sencillez, una carta de su seno y la puso en manos de Octavio. Era la primera de las que había escrito Delmare. Saint Marc la leyó con visibles señales de asombro. —Y bien, ¿qué decis ahora? preguntó Elena á su vez.

—Que esto es una intriga inicua é una burla infame. —¿Saint Marc! —Yo no he dado orden de escribiros; yo no he corrido riesgo alguno. —¿Será verdad! —¿Y vos habéis creído...? —¿Cómo dudar, cuando con esta carta recibí este papeleto. —¿El vuestro! —Sí; el que un día os di empapado en lágrimas, un día en que no os había visto y en que dudaba de vuestro amor. Yo admití vuestras disculpas y os lo entregué como prenda de mi cariño. —Es verdad. Pero os juro que no se ha separado de mí, y que no sé como se halla en vuestro poder. —¿Oh! entonces ¿qué significa todo esto? —No sé, no sé, y en vano medito. —¿Algún criado...? —Los míos son fieles. —¿Un olvido...? —¡Oh! no; aquí estaba y... Saint Marc se acercó á una elegante cómoda embutida en la pared, y tirando de uno de sus cajones, sacó de él un papeleto fino y perfumado, aunque un poco ajado por la presión de la mano. —Mirad, duquesa, mirad, exclamó el joven asombrado. —A ver: esto es inconcebible. —¿Iguales! —Sí, exactamente iguales: ya veis que no podía dudar. La admiración de Octavio era real y sincera. La de la duquesa era hábilmente afectada.

Ilusión del peso en los cerebros anormales

Con este título publica la Revue Scientifique un interesante estudio psicológico de que vamos a dar idea lo más compendiosamente posible. Sabido es que si un sujeto normal se le presentan dos cuerpos que tengan exactamente el mismo peso, pero con dimensiones distintas, dos cuerpos de igual peso pero con volúmenes diferentes, se ocurre inmediatamente al ánimo del sujeto a quien se interroga que el cuerpo más denso pesa más. Este error en la apreciación de los pesos es constante ó casi constante. Sin embargo, hay casos en que la regla es otra, es decir, en que generalmente se incurre en la ilusión contraria, en la de suponer más pesado el cuerpo menos denso, más voluminoso. El primero de estos errores ya hemos dicho que es común en los cerebros sanos. El segundo es habitual en los cerebros anormales. Y cosa singular: la estimación exacta, esto es, la de que no hay diferencia de peso en los cuerpos que efectivamente no la tienen, aunque difiera en volumen y densidad, esa estimación aceptada corresponde también a cerebros enfermos. Esta particularidad cerebral, llamada signo de Demoor, se ha comprobado experimentalmente en 380 niños de 6 á 15 años. Poníanseles en las manos dos botellas forradas de papel negro, una y otra botella tenían perdigones que pesaban 150 gramos; pero las botellas eran de tamaño diferente, una de 15 y otra de 150 centímetros cúbicos. De los 380 niños, 370 contestaron sin vacilar que la botella más pequeña era la más pesada. Los diez que contestaron de otra manera eran anormales á saber: Un niño de 6 años y medio (sin lesión mental, pero de educación atrasada); tomó por más pesada la botella más grande. Un niño de 7 años. Imbécil. Ilusión igual á la anterior. Un niño de ocho años y medio. Idiota. Ilusión igual á las anteriores. Un niño de 9 años. Idiota. Contestaciones contradictorias. Un niño de 9 años y medio. Idiota. Respuestas contradictorias. Un niño de 8 años y medio. Idiota. Vacilaciones. Niño de 7 años. Idiota. No se equivoca; es decir, no sufre la ilusión de desigualdad. Niño de diez años y medio. Idiota. No se equivoca. Niño de 13 años. Idiota. Tomó por más pesada la botella mayor. Niño de 13 años. Idiota. No se engaña en el peso. Los hechos precedentes indican que el examen de las ilusiones de peso puede servir para diagnosticar el estado anormal del cerebro, cuando hay dudas acerca de las condiciones mentales. M. Claparède, de Ginebra, ha practicado muy detalladas experiencias de estas se infiere que es necesario distinguir los atrasados pedagógicos de los atrasados por enfermedades mentales. Los anormales por efecto de atraso en la educación pueden tener ó no la ilusión que sufren los cerebros normales. Pero si el signo de Demoor (es decir la carencia de error ó el engañarse en el sentido de estimar á mayor volumen mayor peso) persiste, si este signo es constante se puede precisar el diagnóstico. Dicho Sr. Claparède ha estudiado unidos solamente 18 niños que componían una determinada sección en un colegio. De estos 18 alumnos cuatro dieron en todas ocasiones la demostración conforme al signo de que hablamos. Y en efecto, estos cuatro niños eran los incapaces de todo trabajo personal, los que carecían de iniciativa y no podían ocuparse en cosa alguna por sí mismos. Es de suponer que el examen de esta particularidad psicológica se continuará sobre un número mayor de casos: sólo así podrá conocerse el valor exacto que puede concederse al signo de Demoor.

escandalosa, á la que acudieron casi todas las mujeres de la ciudad; el presidente dijo antes de comenzarse los debates: — El público ignora, probablemente la índole de la causa en que se va á fallar. Invito por lo tanto á las señoras honradas á que se retiren. Ni una sola se marchó. — Ahora que se han retirado las señoras honradas, dijo el presidente dirigiéndose á los alguaciles, hagan ustedes salir á todas las demás. Dióse un gran baile en el salón del tribunal de Comercio de París. Al día siguiente se presentó en una de las oficinas un síndico á pedir copia de una sentencia. Un escribano, medio dormido, le entregó un cuaderno bastante voluminoso, que el síndico colocó bajo el brazo y se llevó sin siquiera hojearlo. Sin embargo, al pasar por el Pont-aux-Changes, se le antojó curioso. Abrió el legajo donde creía encontrar la sentencia y ¡oh asombro! lo que el escribano le había dado era un wais de Olivier Metral.

BOLETIN RELIGIOSO Cultos para mañana Día 20.—San Anatólio. Jubileo de las 40 horas en la iglesia de San Bernardo. Misa cantada.—En la Catedral, iglesia de Gracia, en la Concepción, San Justo y la Magdalena, á la Santísima Virgen, y en estas misas de doce. En San Bernardo, á las diez, la función y sermón de San Benito. En San Justo, iglesia de jesuitas, San Andrés, San Ildefonso y la Magdalena, salva y letanía cantada y explicación de doctrina. Setena.—A San José en San Juan de Dios y en la iglesia de las Angustias; predica el señor cura párroco. Rosario.—En la Catedral, San José, San Andrés y San Ildefonso, á las ocho y media; en las demás iglesias á la oración. Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de las Necesidades, iglesia de Santiago.

CENTRO MEDICO QUIRURGICO Bajo la dirección del oculista Dr. Corpas Reconocimiento de la matriz; consulta y cura de las enfermedades secretas; de las de los ojos; y de todas las afecciones en general. Horas de consulta: Para las enfermedades de los ojos, de diez á doce de la mañana. Para las demás afecciones de nueve á diez y de tres á cinco de la tarde. Farmacia del Doctor Avila, Elvira, 96, frente á la Gran Vía.

SECCION DE ANUNCIOS

EL AMPARO DEL AGRICULTOR

COMPANIA ANONIMA DE SEGUROS A PRIMA FIJA

Contra los ACCIDENTES Y MUERTE DEL GANADO incendio y pedrisco

DIRECCION GENERAL PRINCESA, NUMERO 52, BARCELONA. DELEGACIONES EN TODAS LAS PROVINCIAS. Se solicitan Agentes. Dirigirse con informes al Delegado general de la provincia, Sres. Ribot Hermanos, Varela, 4. GRANADA

Ferrocarriles del Sur de España Línea de Daifontes

ESTADO que comprende las horas de llegada y salida, distancias, kilométricas y precios de los billetes de trenes correo, mixto y expreso, que salen de Daifontes, los dos primeros diarios y el domingo los miércoles de cada semana, para las estaciones que se indican á continuación, todas pertenecientes á la Compañía de los Ferrocarriles del Sur de España, y que se rigen por el meridiano de Greenwich, que lleva por regla general 15 minutos de adelanto con el reloj de la Catedral, que es por el que nos guiamos en Granada.

Table with columns: ESTACIONES, TRENES (Correo, Mixto, Expreso), OISTANCIA (Kilómetros), and Precio de los billetes (1.ª clase, 2.ª clase, 3.ª clase). Rows list stations from DAIFONTES to ALMERIA.

PARA ENFERMEDADES URINARIAS SANDALO PIZA MIL PESETAS. Description of the medicine's benefits for urinary ailments.

JOSE CAÑADAS E HIJO. Servicio de 9 á 12 de la mañana y de 1 á 5 de la tarde, todos los días excepto los feriados.

ANTIDOTO SOBERANO DE LAS ENFERMEDADES BILIOSAS es el PURGANTE DE ANDRES Y FABIA. Corrije inmediatamente Inapetencias, Acideces, Náuseas, Indigestiones, Afecciones nerviosas, Irregularidades del menst-ro, Váridos, Vómitos, Estreñimientos, Dolores de cabeza y otros padecimientos del estómago.

Pildoras y Pastillas Azoadas. Contra toda clase de enfermedades del pecho. Trata años de éxitos justificados con infinitas certificaciones de médicos y particulares.

ABONOS ANADES ROS. FABRICA EN BADALONA. Primeras materias para Abonos. Depósitos en Almería, Alicante, Gandía, Granada, Málaga, Mérida, Pasaña, Sevil, Valencia y Zaragoza.

LEGIA SOL. El dueño de esta acreditada LEGIA SOL para el colado de ropa, que por varios años ha tenido el depósito en la droguería del Santo Cristo, ha dispuesto retirar dicho depósito en evitación de adulteraciones é imitaciones que perjudican tanto al comprador como al fabricante.

ALIMENTO SIN RIVAL

Para los niños y personas débiles, nada hay más nutritivo y sano que la

Theobromina fosfatada Luque

Los médicos más afamados recomiendan, por su bondad, este producto, que además aventaja en baratura á todos sus similares.

Depósito general, JEREZ DE LA FRONTERA Representante en Granada, DON ANTONIO A. LOPEZ

«NAFRIOL» CONTRA LA CALVICIE

Único tónico que tiene la propiedad de curarla, aunque no exista vello, evita la caída del pelo á los niños; también cura la enfermedad que se conoce por COSTRA LAOTEA. El tónico «NAFRIOL» tiene 10.000 testigos presenciales de su buen éxito y de cualquier enfermedad que sea la calvicie la cura, según experiencias hechas en personas de varias edades y de ambos sexos.

Litografía Jerezana GRANDES TALLERES A VAPOR. de Imprenta, Litografía, Fotogrado, Encuadernación. VICARIE 14, 16, 18, y CAMPILLO, 2 y 4 Jerez de la Frontera.

Fábrica de cemento lento. Bloques y mosaicos hidráulicos en colores. Representados en los Sres. Argüelles, Propietarios y constructores de Obras que necesitan cementos blancos para las masas en colores de nuestra especial fabricación.

LA ACTIVIDAD

Centro consultivo de Hacienda. AGENA DE LA VIRGEN NUM. 40, GRANADA

Centro Consultivo Químico Agrícola. C. BOQUERON, 32, GRANADA. Análisis de tierras, abonos y primeras materias para los mismos. Abonos químicos adecuados á los cultivos según el resultado del análisis de las tierras.

DEVOCIONARIOS

El surtido más completo y de última novedad en nácar, concha, marfil y las más ricas pieles con que se confecciona esta clase de arfonio, se halla de venta en la antigua y acreditada papelería de Francisco Pericás, Puerta Real. Precios más baratos que en ninguna otra casa. Pericás.—Puerta Real. Papel para envolver, en esta imprenta